

Chihuahua/Matamoros

Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

Preguntas

¿ Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia ?

LA LEY DE INGRESOS ES EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PROPUESTO POR EL CABILDO MUNICIPAL PARA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS BAJO LOS CUALES SE PODRÁN RECAUDAR LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE PERMITAN CUBRIR LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DURANTE UN EJERCICIO FISCAL. SU IMPORTANCIA ES FUNDAMENTAL PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, YA QUE A TRAVÉS DE ESTA NORMATIVA SE ESTABLECEN LAS TASAS, CUOTAS Y/O TARIFAS DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, ADEMÁS CON ESTA LEY SE PERMITE LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS QUE EL GOBIERNO PUEDE DESTINAR PARA EL GASTO PÚBLICO Y EJECUTAR TANTO OBRAS SOCIALES COMO DE DESARROLLO.

¿ Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia ?

ESTIMACIÓN FINANCIERA ANTICIPADA, GENERALMENTE ANUAL, DE LOS EGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO, NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS. ASÍ MISMO, CONSTITUYE EL INSTRUMENTO OPERATIVO BÁSICO QUE EXPRESA LAS DECISIONES EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DE PLANEACIÓN. SU IMPORTANCIA SE BASA EN QUE A TRAVÉS DE ÉL SE PLANEA UN GASTO RESPONSABLE Y LA ESTRATEGIA ECONÓMICA A SEGUIR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD.

¿ Qué pueden hacer los ciudadanos ?

INVOLUCRARSE EN LA VIGILANCIA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONSULTÁNDOLO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL DE GOBIERNO, ASÍ MISMO PUEDEN SOLICITAR ANTE EL H. AYUNTAMIENTO POR MEDIO DE LOS REGIDORES O POR SUS REPRESENTANTES EN LOS DIFERENTES COMITÉS DE INVERSIÓN (COPLADEMUN, FODESEM) LA INCLUSIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES QUE SE CONSIDEREN DE IMPORTANCIA PARA SUS LOCALIDADES, PARA DAR A CONOCER ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES SUS NECESIDADES PRIORITARIAS Y DE SER POSIBLE ASIGNAR UN PRESUPUESTO PARA LAS MISMAS.

Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

Origen de los Ingresos	
Total	
	40,477,572.58
Impuestos	1,537,985.30
Derechos	1,340,229.55
Productos	453,830.00
Aprovechamientos	62,370.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	37,083,157.73

Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

	¿ En qué se gasta ?	
	Total	40,477,572.58
Gasto Corriente		31,032,411.51
Gasto de Capital		9,445,161.07
	Total	40,477,572.58
SERVICIOS PERSONALES		13,846,393.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		6,652,633.00
SERVICIOS GENERALES		6,141,652.15
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,391,733.36
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		220,000.00
INVERSION PÚBLICA		9,225,161.07

Difusión a la Ciudadanía de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2026

	¿ Para qué se gasta ?	
	Total	40,477,572.58
GOBIERNO		40,477,572.58